

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

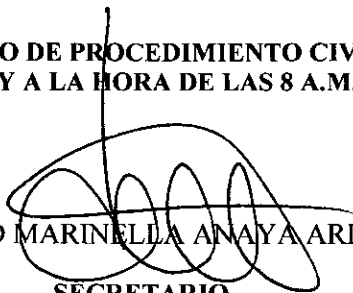
TRASLADO No. 026

Fecha: DIECIOCHO(18)NOVIEMBRE2

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 31 03 003 2012 00448	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ISOLINA ROJAS	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	19/11/2020	23/11/2020
20001 31 03 003 2019 00290	Ordinario	WILLIAM JOSE NEGRETE TORRES	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Traslado Excepciones de Merito - Ordinario - Art. 399 C.P.C.	19/11/2020	25/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY DIECIOCHO(18)NOVIEMBRE2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS
SECRETARIO